

CANDRIAM ABSOLUTE RETURN
Sociedad de inversión de capital variable de derecho luxemburgués
5, Allée Scheffer
L – 2520 Luxemburgo
Registro Mercantil de Luxemburgo B-168300
(la «SICAV»)

Luxemburgo, a 1 de diciembre de 2021

NOTIFICACIÓN A LOS ACCIONISTAS

Estimados/as Sres./Sras.:

Se comunica a los accionistas que el Consejo de Administración de la SICAV ha decidido realizar las siguientes modificaciones en el folleto de la SICAV:

Modificación de la metodología de cálculo de la comisión de rentabilidad de los subfondos

En virtud de las orientaciones de la AEVM relativas a las comisiones de rentabilidad superior en las instituciones de inversión colectiva en valores mobiliarios y determinados tipos de fondos de inversión alternativos del 05/11/2020 (AEVM 34-39-992), el Consejo de Administración ha revisado la metodología de cálculo de la comisión de rentabilidad superior aplicable a determinadas clases de los diferentes subfondos.

Por consiguiente, se aplicará el siguiente mecanismo en los subfondos de la SICAV a partir del **1 de enero de 2022**.

✓ **MODELO HWM PERMANENTE**

Índice de referencia

El Índice de referencia está compuesto por los dos componentes siguientes:

- Un *high water mark* (HWM), que corresponde a un primer activo de referencia basado en el VNI más alto registrado al final de un ejercicio social a partir del 31/12/2021.
El HWM inicial corresponde al VNI del 31/12/2021. En caso de activación posterior de una nueva clase de acciones o de reactivación de una clase acciones previamente existente, se utilizará como HWM inicial el VNI inicial de (re)lanzamiento de esta nueva clase.
- Un *hurdle*, que corresponde a un segundo activo de referencia que se determina suponiendo una inversión teórica de activos al tipo de rendimiento mínimo, que aumenta los importes de suscripción y reduce proporcionalmente los importes de reembolso. En caso de que dicho tipo de rendimiento mínimo sea negativo, se aplicará un tipo del 0 % para determinar el *hurdle*.

La aplicación de un HWM garantiza que los inversores no pagarán comisiones de rentabilidad superior hasta que el VNI no supere el VNI más alto registrado al cierre de un social ejercicio a partir del 31/12/2021.

Esta remuneración variable permite armonizar los intereses de la Sociedad Gestora con los de los inversores, de conformidad con el perfil de riesgo y remuneración del subfondo.

Metodología del cálculo de la comisión de rentabilidad superior

Dado que el VNI de cada clase de acciones es diferente, el cálculo de las comisiones de rentabilidad superior se realiza de manera independiente para cada clase de acciones y da lugar a importes de comisiones diferentes.

El importe de la comisión de rentabilidad superior se calcula con la misma periodicidad que el cálculo del VNI.

La comisión de rentabilidad superior se incluye en el cálculo del VNI.

Si el VNI utilizado para el cálculo de la comisión —es decir, el VNI después de la comisión de rentabilidad superior por los reembolsos, pero excluyendo la comisión de rentabilidad superior relativa a las acciones que siguen en circulación— es superior a los dos componentes del Índice de referencia (HWM y *hurdle*), se registra una rentabilidad superior.

La menor de estas dos rentabilidades superiores se utiliza como base para el cálculo de la provisión de una comisión de rentabilidad superior hasta la tasa de provisión de dicha rentabilidad superior, según se estipula en la tabla que figura en la Ficha Técnica del subfondo (la «Tasa de provisión»).

En caso de rentabilidad inferior a uno de los dos componentes del Índice de referencia, la comisión de rentabilidad superior se revertirá hasta la Tasa de provisión de dicha rentabilidad inferior. No obstante, la provisión contable de la comisión de rentabilidad superior nunca será negativa.

Cuando se aplique un ajuste de dilución al VNI, se excluirá del cálculo de la comisión de rentabilidad superior.

En el caso de clases de acciones con derecho a reparto, los posibles repartos de dividendos no incidirán en la comisión de rentabilidad superior de la clase de acciones.

Para cada clase de acciones denominada en la divisa del subfondo, las comisiones de rentabilidad superior se calcularán en dicha divisa, mientras que para las clases de acciones denominadas en otra divisa, con o sin cobertura, las comisiones de rentabilidad superior se calcularán en la divisa de la clase de acciones.

CANDRIAM ABSOLUTE RETURN
Sociedad de inversión de capital variable de derecho luxemburgués
5, Allée Scheffer
L – 2520 Luxemburgo
Registro Mercantil de Luxemburgo B-168300
(la «SICAV»)

Periodo de referencia

El periodo de referencia corresponde a la totalidad de la duración del subfondo o, en su caso, de la clase de acciones.
La comisión de rentabilidad superior se determina generalmente para cada periodo de doce meses correspondiente al ejercicio social.

Materialización

Las comisiones de rentabilidad superior positivas se materializan, es decir deberán abonarse a la Sociedad Gestora:

- al final de cada ejercicio social. No obstante, en caso de activación o de reactivación de una clase, la primera materialización de las comisiones de rentabilidad superior relativa a esta clase de acciones no podrá realizarse (salvo reembolsos) hasta el cierre del ejercicio social siguiente a aquel durante el cual se (re)activó la clase;
- en cada reembolso registrado en cada cálculo del VNI de forma proporcional al número de acciones reembolsadas. En ese caso, la provisión de comisión de rentabilidad superior se reducirá en el importe materializado;
- al posible cierre de una clase de acciones durante un ejercicio social.

Además, de conformidad con la normativa, podrá materializarse una comisión de rentabilidad superior:

- en caso de fusión/liquidación del subfondo/de la clase de acciones durante un ejercicio social;
- en caso de cambio en el mecanismo de la rentabilidad superior.

Recuperación de las rentabilidades negativas

En caso de rentabilidad negativa incurrida durante un ejercicio social, la rentabilidad inferior se trasladará al ejercicio social siguiente. Por tanto, el HWM seguirá siendo el mismo que el del ejercicio social anterior.

Por su parte, el *hurdle* se restablecerá al inicio de cada ejercicio social, independientemente de que se haya materializado o no una comisión de rentabilidad superior.

En la sección 21 del Folleto se muestran ejemplos que ilustran el modelo de comisión de rentabilidad superior aplicado. Comisiones y gastos. Invitamos a los inversores a consultar atentamente esta sección, así como la Ficha Técnica del subfondo en el que han invertido, con el fin de conocer el nuevo modelo de comisión de rentabilidad superior aplicable.

Estas modificaciones entrarán en vigor el **1 de enero de 2022**.

Los accionistas que no estén de acuerdo con las modificaciones anteriores pueden solicitar el reembolso gratuito de sus acciones durante un periodo de un mes a partir del **1 de diciembre de 2021**.

El folleto de fecha **de enero de 2022**, así como los documentos de datos fundamentales para el inversor, estarán disponibles sin coste alguno en el domicilio social de la SICAV o estarán accesibles de forma gratuita en la siguiente dirección: <https://www.candriam.lu/en/private/funds-search#>.

El Consejo de Administración